COMUNICADO Nº 05-2025-CPNPA-HCLLH

La Comisión de la Unidad Ejecutora N° 0522 – Hospital Carlos Lanfranco la Hoz conformada para el Proceso de nombramiento de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud a que hace referencia el literal t, numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para El Año Fiscal 2025 y lineamientos aprobados mediante Decreto Supremo 014-2025-SA, informan lo siguiente:

- 1. Que, en cumplimiento del Cronograma actualizado, el día de hoy culminó la etapa de ABSOLUCIÓN DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN y por tanto se realiza la PUBLICACION DE RESULTADOS obtenidos.
- 2. En ese sentido, y en cumplimiento de lo establecido en los lineamientos del proceso (Artículo 16, numeral 16.1.4.2) los postulantes tienen derecho a interponer recurso de APELACIÓN, tanto quienes resultaron NO APTOS en el "Listado Inicial", como quienes resultaron NO APTOS en esta etapa de "Reconsideración" por declararse INFUNDADO el recurso de presentado.
- 3. La Comisión de la Unidad Ejecutora se encargará de recibir los recursos de apelación que se interpongan y serán remitidos con los antecedentes a la Unidad de Personal de la entidad, para que los remitan al Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma, del 26/09/25 al 17/10/25.
- **4.** Finalmente, reiterar que LA POSTULACIÓN AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO CAS ADMINISTRATIVO es TOTALMENTE GRATUITA sin costo alguno.

Puente Piedra, 25 de setiembre del 2025

La Comisión de Proceso de Nombramiento Personal Asistencial HCLLH